



LAICISMO Y CONFESIONALISMO

Victorino MAYORAL CORTÉS

¡Creo en los hombres y con eso quiero decir que creo en su razón! Sin estas creencias no tendría fuerza para levantarme cada mañana de la cama.

Bertolt Brecht, Vida de Galileo Galilei

La riqueza de la tradición laica

El laicismo es, quizá, la expresión más moderna y perfilada del proceso histórico de secularización que alumbró los derechos y libertades fundamentales del actual ciudadano, y permitió la consolidación de las instituciones democráticas que hacen posible nuestra convivencia en libertad y el acceso de todos los miembros de la comunidad a bienes y servicios que garantizan unos mínimos de igualdad. Se trata de un ideal fértil y antiguo, sin el cual es difícil explicar el significado y alcance de muchas conquistas históricas de la humanidad, que solemos expresar en términos rotundos, de contenido denso y complejo, como «tolerancia», «libertad», «pluralismo», «soberanía popular», «pensamiento científico», etc. El lai-

cismo explica mejor que ninguna otra idea el significado de la palabra «ciudadano», definidora del *status* y protagonismo que alcanza el individuo en el seno de una sociedad civil y democrática, emancipada del Altar y del Trono, donde el hombre real, con sus necesidades y aspiraciones concretas, se sitúa en el centro de las preocupaciones y fines perseguidos por los poderes públicos. El laicismo puede ser considerado el artífice de la moderna sociedad civil de ciudadanos, liberada progresivamente de la pesada servidumbre de totalitarismos religiosos y políticos, de dogmas inamovibles y de poderes definitivos e inapelables.

El laicismo contribuyó también a cortar el nudo gordiano que entrelazaba durante muchos siglos la dualidad de poderes religiosos y civiles impidiendo «toda buena política en los Estados cristianos», como denunció J. J. Rousseau en *El Contrato Social*: «De ese doble poder ha resultado un conflicto perpetuo de jurisdicción que ha hecho imposible toda buena política en los Estados cristianos, sin que se haya sabido jamás a quién hay que obedecer, si al Magistrado o al sacerdote». La ruptura de la dualidad es el origen de la separación de la Iglesia y el Estado y de la deslegitimación tanto del Estado confesional como del poder temporal de la Iglesia.

Desde el Renacimiento hasta nuestros días se ha producido la expansión y el arraigo o «síntesis cultural» de las ideas fundamentales del laicismo, asimiladas y divulgadas por los diferentes movimientos filosóficos, políticos, sociales y culturales progresistas, prácticamente sin excepción. El laicismo, con mayor o menor énfasis en sus ideas básicas, es un referente ideológico que penetra en las diversas corrientes de pensamiento, de modo que en el siglo XIX existe un laicismo liberal, un laicismo socialista, y otro que anida en el pensamiento anarquista. Este proceso, a veces traumático y contradictorio, ha desembocado en la creación de instituciones, modelos de convivencia y declaraciones constitucionales en los que las diferentes generaciones han reflejado no sólo los espacios de secularización conquistados sino que también han cambiado los viejos principios legitimadores del poder, el saber y la distribución de bienes (la Revelación, el Derecho Divino, el Carácter *natural* de la jerarquía social, etc.) por otros nuevos como la soberanía popular, el razonamiento científico o los derechos inalienables del Hombre y del Ciudadano. Es más, todos los proyectos éticos contemporáneos (Derechos Humanos, Ecologismo, Feminismo, Pacifismo...) son fértiles ríos que irrigan la solidaridad actual cuya fuente común es preciso buscar en la mejor tradición del laicismo.

En suma, sin el laicismo, manifestación contemporánea del fenómeno de secularización y soporte del principio de soberanía popular y de la libre determinación de los individuos, no se podrían entender el desarrollo de la ciencia y la democracia moderna, ni los derechos

humanos, ni la lucha de los ciudadanos y los pueblos para emanciparse de poderes contrarios a su libertad y a sus intereses legítimos. Por ello, el laicismo es también cimiento para el Estado democrático del bienestar que pretende realizar la igualdad de todas las personas en el marco de las instituciones y los servicios públicos, abiertos a la integración social, pluralista, no discriminadores, ideológicamente neutrales y que garanticen la igualdad, la calidad de vida y el pluralismo social. De esta suerte, al laicismo le resultan tan extraños el neoliberalismo conservador e individualista como el neoconfesionalismo conservador, defensor del dogma de la subsidiariedad; afanosos ambos de arruinar el Estado de bienestar, construido por el liberalismo radical y el socialismo democrático para garantizar a todos los ciudadanos prestaciones que hicieran efectivas las libertades y derechos de todas las personas.

Hemos heredado una imagen del laicismo lamentablemente reduccionista y anacrónica. Reduccionista, porque hay quienes creen que su único espacio de realización es la escuela y su única intencionalidad es la confrontación preconcebida con la religión y especialmente con la Iglesia y su clero como poderes, por lo que algunos infieren que laicismo y ateísmo son posturas afines y que el anticlericalismo es la actitud ordinaria y el argumento obsesivo y enfermizo del laicismo. Tal imagen posiblemente sea el resultado y el recuerdo que en nuestro país dejaron las últimas batallas libradas entre el laicismo y el clericalismo antes de la Guerra Civil, particularmente violentas con ocasión de la aprobación de los preceptos más laicos de la Constitución de 1931, y singularmente dramática a medida que la confrontación entre una derecha apoyada por la Iglesia y una izquierda acusadamente *laicista* se fue agravando hasta llegar a la declaración episcopal de la sublevación como «cruzada» y a la persecución del clero por los partidarios de la República. Después de consumado aquel desastre fratricida, hay que reconocer que el monopolio de la educación, la moral y la propagación de ideas estuvo en manos de una Iglesia de espíritu tridentino que contribuyó a la erradicación más absoluta de las ideas laicas. Durante muchos años tales ideas han sufrido la condena y el desprestigio sin tener la menor oportunidad de ser defendidas, aclaradas o explicadas con una mínima objetividad.

El resultado ha sido que aquel desprestigio y condena, repetido machaconamente en la prensa, la Iglesia y la catequesis, ha sido asumida inconscientemente por amplios sectores de ciudadanos sometidos durante 40 años a la recepción del mismo mensaje. Entre esos ciudadanos se han encontrado también liberales progresistas y partidarios de la izquierda que apenas han prestado atención a la reflexión necesaria sobre la urgencia de recuperar un pensamiento que es el legado histórico del que se nutren las instituciones actuales de la democracia, las ideologías más arraigadas y los proyectos éticos contemporáneos.

Basta examinar el desarrollo histórico del pensamiento laico para percatarse de que su tema único o preferente no ha sido el de la escuela pública y laica. Si en algún momento esto ha llegado a ocurrir, sin duda fue debido a la aparición en el escenario histórico de nuevos fenómenos sociales, como la creación de los sistemas públicos de educación para la sociedad de masas, de modo coincidente a los conflictos derivados de la separación de la Iglesia del Estado en los países de tradición católica y a la confrontación que ambos poderes desencadenan para determinar la propiedad de los centros (públicos o privados religiosos), su inspiración ideológica (confesional o neutra) y la influencia resultante sobre los sectores más amplios o más activos de la sociedad, en razón a quien fuese el dueño de las escuelas. Se trata quizá de una de las batallas más ruidosas y prolongadas que acontece desde que en el siglo XVIII la Iglesia y el Estado comenzaron a disputarse la escuela y la universidad. Esta batalla o «guerra escolar» aún no ha finalizado, ni posiblemente finalizará mientras la educación se realice en términos de escolarización universal y siga manteniendo su carácter estratégico en la función de distribuir conocimientos y asignar roles profesionales y sociales. Aunque los ámbitos de socialización, transmisión de conocimientos, valores e información ajenos a la escuela sean cada vez más importantes e influyentes, ello no impide que la escuela como institución se halle en expansión y en transformación para adaptarse a las demandas sociales y, por tanto, su control siga siendo deseado por las influencias que permite sobre las políticas culturales, económicas y sociales y naturalmente también en el campo de los valores religiosos y morales.

Actualizar el laicismo

El pensamiento laico debería en el presente huir de una doble tentación: la primera, considerar que la Escuela y la Iglesia son los únicos o casi exclusivos motivos de atención, de reflexión y de crítica, olvidando la existencia de otros temas, espacios y problemas que requieren propuestas alternativas que faciliten soluciones desde la perspectiva y los intereses exclusivos de la sociedad civil y el insobornable respeto de los derechos humanos; la segunda tentación consentiría en pensar que la Iglesia y la Escuela son instituciones obsoletas de escasa o nula influencia social, que la Iglesia en España ha consolidado ya su proceso de separación del Estado y carece de apetencias o afán hegemónico alguno sobre determinados espacios relacionados con la educación, la cultura, la familia, la moral sexual, etc., y que, por tanto, lo único que merece la atención conforme al planteamiento moderno del laicismo son otras cuestiones como el racismo, el hambre, las relaciones norte/sur, el fundamentalismo islámico, la cultura científica, la calidad de la enseñanza, el feminismo, el interculturalismo, etc.

Un laicismo que pretenda ser fiel a su mejor tradición histórica debe, evidentemente, ir más allá del debate sobre la escuela, de la vi-

gilancia sobre la separación de la Iglesia del Estado y huir de su reclusión en espacios nostálgicos de viejo anticlericalismo, ignorando que hoy otros poderes resultan más temibles para la libertad y autonomía del individuo y la sociedad civil.

Otro factor de actualización ha de ser la convicción de que el laicismo no es un sucedáneo de la religión, no es la Iglesia de los no creyentes, sino un espacio de libertad construido para que todas las creencias sean respetadas y respetables, donde se garantiza el respeto de la conciencia individual de todos, incluidos los miembros de las distintas iglesias, y donde se promueven las iniciativas que todos, creyentes y no creyentes, puedan hacer para establecer una sociedad más justa y solidaria, en un marco delimitado por los valores de la tolerancia y el pluralismo que excluya la prepotencia, el dogma y el anatema.

Un laicismo actualizado debe prestar una dedicación creciente a la reflexión sobre otras muchas cuestiones respecto a las cuales la idea laica puede proyectar su foco de atención y clarificación. Tales cuestiones tienen tanta importancia y actualidad como tuvieron en su día los ya clásicos temas del laicismo, escuela pública y separación Iglesia-Estado, y demandan una profundización conforme a las exigencias del mundo presente.

Para empezar, en una sociedad democrática los derechos de los ciudadanos deben ser efectivos y reales, y no formales o puramente declarativos. El ciudadano real, como protagonista de la sociedad democrática, debe alcanzar la plenitud en la participación que le corresponde como sujeto activo. Ello exige la promoción de medidas que hagan factible su intervención en los campos que jurídicamente se le reconoce, como la promoción de la vida asociativa y la gestión democrática de partidos, instituciones y servicios públicos. Por ello, la formación cívica del ciudadano es una exigencia de la propia democracia, cuya consolidación y eficacia depende de los procesos de información/formación de los individuos para participar, conociendo no sólo sus derechos sino también el sentido y alcance de las decisiones y las funciones de las instituciones de modo crítico y responsable. Si ésta ha de ser la meta, no bastaría una educación cívica convencional, sino que ésta habría de fundarse en una sólida fundamentación ética y en una enseñanza capaz de asumir y racionalizar la complejidad social.

La complejidad, la pluralidad, la interdependencia, la multinacionalidad y la macromagnitud son algunas de las características más relevantes del mundo de hoy que reclaman una actualización de la cultura laica que permita organizar la convivencia asumiendo los retos tan desproporcionados que nos lanzan. Las condiciones reales en las que el hombre vive inmerso se singularizan de este modo respecto a las

existentes en otras épocas históricas, en las que predomina la simplicidad, la unicidad, la autosuficiencia, la nacionalidad y las magnitudes pequeñas.

Tal es el telón de fondo sobre el que se proyecta la vida social y sus conflictos. El sistema económico y las confrontaciones de intereses que origina la competitividad entre pueblos e individuos. Por ello, las condiciones de vida actual exigen un esfuerzo especial y renovado para evitar la confrontación, la marginación y la fragmentación de consecuencias cada día más peligrosas y devastadoras de los individuos y los grupos sociales en cuerpos estancos o guetos, o bien las dualizaciones o la organización en tercios sociales que ha venido propiciando el neoliberalismo conservador.

Las ruinas del muro de Berlín cayeron. Fue como la esperada confirmación de que el socialismo no se puede construir si está ausente la libertad, y de que allí donde ésta no existe las estructuras sociales y de gobierno tienden inexorablemente a la corrupción y al desafecto de los ciudadanos, por muy brillantes y multitudinarios que resulten las fiestas conmemorativas. Sin embargo, es verdad que el simbólico derrumbamiento del muro de Berlín ha dejado al descubierto otros muros, más viejos que el del comunismo autoritario, que aún permanecen en pie amenazándonos con sus ruinas a lo largo de la historia: el odio racial entre los pueblos irreconciliables a causa de las diferencias de su color de piel o de sus culturas; al nacionalismo excluyente que basa su filosofía en la separación y la incomprensión entre los ciudadanos que pertenecen a diferentes tradiciones; al fundamentalismo islámico que, impulsado por un fanatismo medieval, pretende sustituir las constituciones democráticas por El Corán; al restauracionismo romano que pretende devolver la Iglesia a la premodernidad y revitalizarla como poder político, capaz de influir decisivamente sobre las leyes y las instituciones públicas.

Estas nuevas amenazas son como volcanes que, habiendo estado apagados durante la guerra fría, vuelven a entrar de nuevo en erupción. No se trata de fenómenos que afectan únicamente a los países del Tercer Mundo, como es el caso de la revuelta fundamentalista de Argelia, o a la Europa del Este, como las secesiones nacionalistas del Cáucaso, el Báltico o los Balcanes. Suceden también en la Europa del Mercado Común, sin la virulencia de los países subdesarrollados. Y, en España, aunque de manera diferente, los mayores peligros potenciales para la convivencia pacífica proceden de la intransigencia nacionalista y, en cierta medida, de las «guerras de religión», que frecuentemente algunos predicán para presionar en defensa de sus ideas o intereses. En España desgraciadamente no estamos libres de ciertas secuelas negativas que acarrearán los nacionalismos y los fundamentalismos, como manifestaciones de intolerancia o de dogmatismo.

Resulta por lo menos sorprendente que ahora, cuando las características más relevantes del mundo son cada día más las antes mencionadas de la interdependencia, la multinacionalidad, el pluralismo y las macromagnitudes económicas, sociales, políticas y urbanas, cuya concreción más aproximada por lo que a nosotros se refiere es la Comunidad Económica Europea, sin embargo haya grupos que proponen como modelo de organización política a seguir a las Repúblicas de Lituania y Eslovenia. En realidad, aún respetando los derechos legítimos de estos dos pueblos, quienes aquí los utilizan como símbolos de la autodeterminación nos plantean proyectos francamente regresivos y aldeanos. Frente a los explotadores de la burda filosofía de la disgregación y la diferencia a ultranza como valor ético supremo y exclusivo, hemos de recordar que fue el genio de la cultura moderna europea quien por primera vez planteó la superación del Estado-nación, para construir con sus elementos una unidad política y económica superior que en 1993 afrontará una nueva y decisiva etapa. Pero esta Europa unida será el resultado de la evolución lógica y natural de los Estados que la constituyen, que se incorporan a ella cediendo soberanía y articulándose entre sí sin desaparecer. Europa no puede ser el pretexto para resucitar reinos, condados o principados de la Edad Media, como si la integración europea requiriese para hacerse realidad la previa desintegración política de los Estados actuales. En el proyecto europeo no cabe, pues, la marcha atrás, sino la conquista de nuevos espacios, en los que rijan tanto los principios del derecho a la diferencia de los colectivos e individuos, como los de la universalidad de los derechos humanos, la tolerancia y la convivencia en instituciones participativas comunes.

Consecuencia, frente a las patologías desintegradoras derivadas de las características antes indicadas de la sociedad actual, es necesario un esfuerzo creciente para articular la convivencia y la integración sobre la base del diálogo, la solidaridad, la tolerancia y el respeto a la diferencia y a los derechos civiles, políticos, sociales y culturales de cada cual, sin discriminaciones de ningún género, de suerte que las alternativas en la organización de la sociedad no sean el totalitarismo colectivista o el individualismo salvaje. También resulta necesario el establecimiento de un consenso general acerca de cuáles son los valores que, aceptados como un mínimo común denominador, sirvan para formalizar en torno a ellos la convivencia.

Pues, efectivamente, existen inmensas amenazas para la convivencia derivadas de las nuevas patologías sociales y otras antiguas que ahora retornan. El laicismo tiene ahora mucho que decir y proponer para afrontar tales retos, del mismo modo que lo hizo a lo largo de los últimos siglos. Entonces en lucha con los poderes establecidos y ahora desde las instituciones democráticas. También se habrá de tener en cuenta que existen colectivos sociales a los que aún no se garantizan adecuadamente los derechos humanos. Especialmente en nuestras so-

ciudades, los derechos sociales y culturales, que son los de adquisición más reciente, no siempre son respetados. Tal es el caso de los derechos del menor, la mujer y la tercera edad. La exclusión de estos colectivos significa la marginación de la vida social de más de un tercio de la sociedad.

Por último, en una sociedad basada en la información, sometida a un proceso de concentración de empresas y avances tecnológicos, el laicismo debe tratar de garantizar que los medios de comunicación contribuyan a ensanchar la libertad y la igualdad de los individuos y no se configuren como una amenaza sobre ellas. La mediación que realizan los instrumentos de comunicación de masas es cada día más determinante en la información y la formación de las actitudes de los ciudadanos, y por tanto en la creación de opinión pública y en la adopción de decisiones sociales. La atención que el laicismo prestó en su día a la escuela como instrumento formativo/informativo básico de los ciudadanos, debe aplicarse ahora a los medios de comunicación, cuya actuación es decisiva en una sociedad fundada, cada día más, en la abundancia y rapidez de la información y el espacio y tiempo creciente que ésta ocupa en la actividad cotidiana de los hombres.

Las posiciones del neoconfesionalismo conservador

El laicismo ha pretendido ser la garantía del pluralismo y de la convivencia entre los hombres que practican diferentes religiones y en ningún caso un sucedáneo de religión para aquellos que no practican ninguna; por tanto éste podría dar por finalizada su misión en el ámbito de lo religioso como hecho social sólo en la medida en que las Iglesias renuncien a cualquier aspiración de tipo restauracionista o deseo de volver a situaciones parecidas a las de épocas pasadas en las que su influencia sobre las conciencias y la vida social eran hegemónicas, legitimaban las instituciones, inspiraban las leyes, sacralizaban la cultura y la historia, dictaban la única moral aceptable y contribuían de manera decisiva a la cimentación de la nación y del Estado. Volver a situaciones pasadas en el campo social de lo religioso tendría el mismo sentido que el retorno a pasados regímenes políticos de monolitismo ideológico; de sistemas de pensamiento que no admitían su reversibilidad o alternancia, no garantizaban los derechos humanos, ni practicaban la tolerancia respecto a la libertad de pensamiento como valor social inspirador de todo tipo de relaciones de convivencia entre las diferentes maneras de entender el hombre, la sociedad y el mundo.

Hoy vemos con preocupación cómo se desvanecen los esfuerzos que se realizaron en los años sesenta, cuando la Iglesia quiso acercarse a los problemas concretos del hombre contemporáneo y se esforzó por entender los valores modernos de la sociedad, de dialogar con los no creyentes, marxistas, ortodoxos, anglicanos, etc., y trató de alcanzar

su *aggiornamento* con la convocatoria del Concilio Vaticano II. Al cabo de 15 años de hechos y actitudes contrarias al espíritu de aquel Concilio, hoy puede afirmarse que se ha producido una profunda mutación en la trayectoria de la Iglesia. Este cambio ha coincidido con el fenómeno de retorno de lo religioso que ha acontecido durante los últimos años en Occidente y que se acentúa con el hundimiento de los regímenes del Este, que al desaparecer dejan al descubierto una tierra esquilada para el pensamiento y la expresión ideológica de los individuos y los grupos, la inexistencia de la sociedad civil y el retorno de las masas, desorientadas, hacia viejos mecanismos de identificación nacional, religiosa y política similares al nacionalismo católico, cuya plasmación en clave demócrata-cristiana contemplamos ahora en Polonia.

Es evidente que el retorno de lo religioso tiene expresiones arcaicas como el esoterismo, el espiritismo, la parapsicología, la magia, brujería, los horóscopos y la multitud de sectas más o menos alienantes que pueblan la amplia oferta actualmente existente. No serían arcaicas pero sí anacrónicas manifestaciones religiosas propias de una época de contrarreformas que empuja a las iglesias cristianas, incluida la católica, y a su eterno rival el Islam, sin olvidar el reducido pero influyente universo judío, a otorgar el protagonismo a los grupos carismáticos, fundamentalistas o restauracionistas, en detrimento de los más liberales, aperturistas y progresistas, dispuestos a una dinámica de reconquista de las posiciones que las iglesias tenían en el pasado. Tal sería el caso de los movimientos fundamentalistas protestantes, particularmente activos e influyentes en la etapa del presidente Reagan; de movimientos católicos del tipo «Comunión y Liberación», que pretende construir una sociedad alternativa basada sobre principios distintos a los del laicismo dominante; del sionismo religioso fundamentalista que ha derrotado al sionismo mayoritariamente laico y socialista que existió en Israel, agravando el conflicto palestino a causa de la política de asentamientos que justifica en la alianza bíblica; y el fundamentalismo islámico que condenó a muerte a Rushdie y que ha surgido como reacción profunda de restauración religiosa, política y de costumbres islámicas frente a la secularización y modernización creciente de los países musulmanes.

Por lo que a la Iglesia católica se refiere, no son los movimientos integristas como el que representó Lefebvre, limitado a los sectores de extrema derecha, los que están experimentando mayor desarrollo con el apoyo de la jerarquía sino los «carismáticos», ejecutores de las orientaciones del actual Pontífice y particularmente empeñados en demostrar la irrelevancia —o la culpabilidad— de una sociedad basada en la razón, la secularización y los valores del laicismo, acusada de incapacidad para resolver los graves problemas del hombre contemporáneo (drogodependencias, violencia, hambre, insolidaridad, etc.), y de aportar modelos éticos de conducta válidos para la humanidad; e

igualmente decididos a reconstruir la sociedad sobre bases cristianas alternativas a las heredadas de la Ilustración.

No se trata sólo de actuaciones que, por delegación, ponen en marcha movimientos más o menos autónomos y grupusculares. De la lectura de diversos documentos y discursos de las más altas entidades eclesiásticas durante los dos últimos años, se pueden extraer conclusiones suficientemente contrastadas y auténticas de cuáles son las posturas que oficial y públicamente se mantienen en cuestiones extraordinariamente importantes; hemos analizado los siguientes:

— Nota de la Comisión Permanente del Episcopado sobre la campaña de los preservativos (8-11-90).

— Discurso del Cardenal Suquía en la apertura de la LIII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española (19-24 de noviembre 1990).

— Instrucción Pastoral de la Conferencia Episcopal Española sobre la conciencia cristiana ante la actual situación moral de la sociedad española (20-11-90).

— Alocución de Juan Pablo II a los obispos españoles (25-9-91).

— Discurso del Cardenal Suquía en la inauguración de la LV Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal (18-11-91).

De su lectura se extraen las siguientes conclusiones acerca de cuáles son las posiciones de una Iglesia que acentúa su conservadurismo y manifiesta un nuevo espíritu de confesionalización de amplias dimensiones de lo temporal:

1. *La Iglesia española actual mantiene su rechazo y descalificación al laicismo*, en el que no encuentra ningún valor positivo y sí muchos negativos. La cultura laicista «actualmente imperante», según el Cardenal Suquía, se caracteriza por no ser creyente y estar convencida de que la dimensión moral y religiosa del hombre es un obstáculo para el proyecto moderno de sociedad; por recurrir a la censura de la vida moral y religiosa de las personas y de los pueblos; abusar del poder para imponerse; ridiculizar constantemente lo moral y religioso; usar la mentira y desinformación para sobrevivir; crecer y alimentarse de la animadversión; ser incapaz de una propuesta transparente de humanidad capaz de suscitar adhesiones serenas, libres y racionales. En suma, de acuerdo con la Instrucción Pastoral, el «modelo cultural laicista» arranca las raíces religiosas del corazón del hombre.

2. Sin embargo, según dice el mencionado purpurado de la Iglesia española, a finales del siglo XX, *la cultura laicista está cultural y so-*

cialmente agotada, de modo que sus posibilidades de fundamentación racional aparecen hoy más frágiles que nunca, tanto por su imposibilidad para ofrecer una respuesta satisfactoria a las exigencias más profundas del hombre real, a sus deseos de verdad, bien y belleza, como por su incapacidad para procurar a los hombres una convivencia armoniosa, respetuosa y pacífica. El único mérito de la cultura laicista se reduce a su capacidad para «distraer» al hombre de la búsqueda de la verdad y el bien, y para ello recurre bien a mantenerle en trabajo agotador y alienante, bien ofreciéndole entretenimientos y diversiones igualmente alienantes y agotadoras.

3. De los documentos y discursos analizados se deduce que *amplios sectores de la jerarquía están convencidos de la existencia de una especie de conspiración de una estrategia intencionada y diseñada desde el poder para imponer una cultura laicista*. Según el Cardenal Suquía, «esta situación que hemos descrito está sostenida por el secularismo militante de una cultura, no laica, sino laicista. Este secularismo militante dispone del poder y parece decidido a usarlo a fondo para imponer su cultura a la sociedad».

4. Consecuente con la anterior acusación es el *rechazo de la Iglesia a toda actuación de los poderes públicos que pueda afectar a materias relacionadas con la moral, particularmente la moral sexual*. Denuncia de un supuesto dirigismo cultural y moral de la vida social, calificado como abuso del poder. «El intento de imponer una determinada concepción de la vida de signo laicista y permisivo —se dice en la instrucción Pastoral *La verdad os hará libres*— es un problema crucial que se va agravando con el paso del tiempo. Por ello, denunciamos una vez más el dirigismo cultural y moral de la vida social favorecido desde algunas instancias de poder, desde importantes medios de comunicación, principalmente de naturaleza estatal, y desde múltiples manifestaciones de la cultura, así como desde una determinada enseñanza o a través de disposiciones legislativas de los últimos años contrarios a valores fundamentales de la existencia humana (1). Este dirigismo cultural y moral, orientado frecuentemente a los estratos del cuerpo social más inermes ante sus ofertas, constituye no sólo un abuso de poder o del más fuerte, sino que, además, contribuye de manera muy eficaz a imponer concepciones de la vida inspirados en el agnosticismo, materialismo y permisivismo moral».

5. *El Estado (la Administración Pública) no está legitimado para hacer la campaña sobre el uso de preservativos entre los jóvenes*. Las iniciativas oficiales de información sexual han contribuido a que muchos consideren la permisividad sexual como algo «moderno» y cotidiano, favoreciendo los riesgos de contraer el SIDA. La descalificación de la Administración se hace sin paliativos: irresponsabilidad, contribución a la degradación de nuestros jóvenes, abuso de poder y transgresión de los derechos fundamentales de las familias, atentado

contra la libertad religiosa, toma de partido contra determinados grupos religiosos (la Iglesia). Como colofón final, el documento episcopal sobre la campaña de los preservativos *reclama el monopolio de la Iglesia en los temas relacionados con la sexualidad y la ética*: «No pertenece ni al Estado, ni siquiera a los partidos políticos, tratar de implantar en la sociedad una determinada concepción del hombre, de la sexualidad y, en general, de lo que concierne a la ética...».

6. *El actual poder* (socialista, se entiende) *es responsable de la profunda crisis de la conciencia y vida moral de la sociedad española*, crisis que se ha producido «en estos últimos tiempos», siendo una de las causas de la enfermedad que aqueja a la sociedad española el intento de imponer una concepción de la vida de signo laicista y permisivo. Durante «estos años» ha sido desmantelada «la moral tradicional», sin que haya sido sustituida por nada. A cualquiera que juzgue con objetividad se le ocurre que la Iglesia podía haber hecho dos cosas en tal situación: promover la sustitución de la «moral tradicional», que era católica, por otra más actualizada del mismo signo, y no oponerse a la existencia de otras aportaciones confesionales o civiles en el campo de la moral y la ética. Pero es evidente que la Iglesia manifiesta animadversión profunda hacia la ética laica. A su juicio, el modelo cultural laicista arranca las raíces religiosas y origina un debilitamiento de los valores éticos y todo pasa a ser provisional y carente de fundamento (el matrimonio, los compromisos profesionales y cívicos, etc.). En suma, *sólo en la religión se puede fundamentar una moral*, según el documento episcopal *La verdad os hará libres*.

7. Reconoce el Episcopado español que en la Constitución y en la Declaración Universal de los Derechos Humanos hay unos valores universales que pudieron servir de base ética de la convivencia de la sociedad española. Pero estos valores tienen su fuente de inspiración en una cultura cuyas raíces son cristianas y, por ello, sólo en la integridad del mensaje cristiano reciben su última consistencia y sentido. Desarraigados estos valores de su fundamento, que es Dios Creador, se están vaciando de contenido según pone de manifiesto al decir del Episcopado la experiencia de los últimos años en Occidente, pues tales valores, si pierden su inspiración cristiana, pierden vitalidad y, a veces, se vuelven contra el mismo hombre. Esta *fundamentación de la Constitución en los valores cristianos* conduce a una nueva especie de confesionalismo, algo así como a una democracia confesionalmente cristiana, a una redefinición de la democracia cristiana, que ya no es una opción política más en el marco de la democracia pluralista sino el fundamento ético del mismo Estado democrático.

8. *Apropiación de la trilogía republicana*. Algo similar planteó respecto a la misma trilogía (Libertad, Igualdad, Fraternidad) el Cardenal de París Jean-Marie Lustiger (*La dimensión espiritual de Europa*. Comentario, París, n.º 89, otoño de 1987, páginas 437-446): «Estos in-

mortales principios son el fruto de la filosofía de las Luces, se dice normalmente. Han servido de arma, de lema contra la Iglesia y el cristianismo...». Pero en realidad han sido y son ideas cristianas, «ha dicho el Papa». «¿No existe el deber de una recuperación cristiana, incluso de una reapropiación cristiana de estas tres palabras: Libertad, Igualdad, Fraternidad, de estos tres dones preciosos de una herencia que no queremos dejar que se pierda? Estas tres palabras deben volver a encontrar su contenido evangélico y cristiano inicial». Esta posición fue contestada por un escritor francés (2) de la siguiente manera: «La libertad, la igualdad y la fraternidad no son en el fondo, ha dicho el Papa, sino ideas cristianas, los derechos del hombre no hacen sino 'traducir' la concepción que el cristianismo tiene; era pues 'lógico' que hayan sido formuladas y proclamadas primero en el Occidente cristiano. ¿Pero no es esto disimular el hecho de que estos derechos fueron conquistados en lucha contra la Iglesia?».

9. Llevando más lejos los anteriores argumentos, los obispos españoles, ignorando la realidad y la historia desbordantes de ortodoxia, vienen a decir que sin la Iglesia no existen los valores éticos cristianos, y *sin los valores éticos cristianos carecen de fundamento los valores superiores de nuestra Constitución*, y en consecuencia la legitimidad misma de la Constitución. Así dicho puede parecer una frívola pirueta, una broma sobre cosas muy serias. Pero es de verdad la posición de los obispos, consecuente además con los argumentos de Juan Pablo II y el obispo de París. En el documento *La verdad os hará libres* afirman que «quizás» el drama de la ética de la modernidad (es decir, de la ética laica que no nombran) tiene como uno de sus ingredientes más decisivos la creencia de que los valores que históricamente nacieron de la experiencia cristiana, como son la libertad, la solidaridad y la igualdad, y que casi llegaron a formar parte de la convivencia del hombre europeo, podrían sobrevivir por sí mismos y como algo evidente, arrancados del *humus* en el que aquella autoconciencia se había desarrollado. «En un primer momento, pudieron efectivamente sobrevivir por inercia; más tarde, sólo como retórica, para acabar al final disolviéndose fácil e insensiblemente». «El *humus* necesario para que aquellos valores humanos hubieran podido mantener su vigencia es la experiencia de Cristo vivida en la Iglesia. Porque, sin la Iglesia, incluso Jesucristo está expuesto a quedar reducido a un discurso formal...». «¡Cuánto más una Constitución!».

10. Otro enigma histórico recientemente desvelado por la Iglesia, afortunadamente después del hundimiento del comunismo totalitario, es el que se refiere a las profundas *coincidencias entre los sistemas ideológicos del Este y del Oeste*. ¿Vencedora en el Este y confirmados los mensajes de Fátima, la Iglesia torna su mirada hacia el Oeste para evangelizarlo y restaurar una sociedad cristiana, una auténtica cristiandad occidental? ¿Quiso decir el Cardenal Suquía, con sus afirmaciones en la apertura de la última Asamblea Plenaria del Episcopado

(18-11-91), que tan ajenos a los principios cristianos son los modelos ideológicos de la democracia occidental, en sus versiones socialistas y conservadoras, como lo era el modelo de colectivismo totalitario soviético? Habida cuenta de la semejanza que en los resultados producen ambos sistemas, según Suquía la conclusión debe ser afirmativa: el modelo ideológico occidental coincide con el «marxismo» en «reducir totalmente al hombre a la esfera de lo económico y a la satisfacción de las necesidades materiales»; ambos sistemas ideológicos coinciden en el ateísmo y en la concepción materialista que tienen de la persona. También 'la situación' del hombre en la llamada «sociedad del bienestar» hace que se produzcan coincidencias prácticas entre «marxismo» y «consumismo», pues este último «con otros métodos, pero acaso con más eficacia, ha ido realizando en Occidente una destrucción del hombre como sujeto responsable de la historia y de su destino. En la ruptura de los vínculos de la vida real de los hombres con la transcendencia, Occidente ha logrado tal vez los objetivos del marxismo más eficazmente que la pobre propaganda antirreligiosa de los países comunistas».

11. Un concepto altamente revelador de la manera de entender el diálogo de la moral católica con otros modelos éticos se contiene en el apartado que la Instrucción Pastoral, *La verdad os hará libres*, dedica a tal cuestión. Allí se afirma que la búsqueda del diálogo en este terreno es «incompatible con el regateo o la transacción» innegociable: no cabe aquí —se dice— un consenso obtenido a costa de relajar las exigencias morales cristianas. El diálogo del mensaje moral cristiano con otros modelos éticos no debe pretender el establecimiento de unos «mínimos» comunes a todos ellos a costa de la renuncia a conceptos éticos fundamentales e irrenunciables. Por parte de los católicos, sería un error de graves consecuencias recortar, so capa de pluralismo o tolerancia, la moral cristiana, diluyéndola en el marco de una hipotética *ética civil*, basada en valores y normas «consensuadas» por ser las dominantes en un determinado momento histórico. «La sola aceptación de unos 'mínimos' morales equivaldría, sin remedio, a entronizar la razón moral vigente, precaria y provisional, en criterio de verdad». Al contrario, no debe renunciar a la moral del Evangelio y la Iglesia debe aportar la luz del mismo a todas las tareas cívicas y políticas, cooperando para que las normas éticas vigentes se depuren y enriquezcan «en dirección del humanismo cristiano».

Esta nula propensión al diálogo sobre la posible definición de una «ética cívica», común y aceptada por todos en el seno de una sociedad pluralista, tiene dos coherentes conclusiones desde el punto de vista eclesial. En primer lugar, la afirmación de que el «patrimonio ético» de la sociedad española tiene raíces cristianas y, por tanto, «el Estado o el Gobierno, aunque sea no confesional, no puede ignorarlas ni tratar de cambiarlas, ni intentar su sustitución». En segundo lugar, y con ocasión del debate sobre la LOGSE, la Iglesia denunció las ca-

rencias de dicha ley en cuestión de valores, la ausencia de un modelo de hombre, más allá de los aspectos técnicos, instructivos y pedagógicos de la ley. Es evidente que a la Iglesia le hubiera gustado ver reflejados en la ley los valores de raíces cristianas del «patrimonio ético» de la sociedad española, y el modelo de hombre del humanismo cristiano. Seguramente no apreciará en tal pretensión violación alguna de los derechos humanos, la democracia y el pluralismo. También le hubiese gustado a la Iglesia ver reflejada en la ley su propuesta de área curricular de «Religión y valores éticos», que asegurase de algún modo la continuidad de su intervención decisiva en el sistema escolar público para garantizar la enseñanza de la Religión a todos los alumnos, incluso aunque se forzase de algún modo la voluntad de los tibios y se redujese la ética no confesional, por ella también tutelada, a una «maría» para los no creyentes. Estos propósitos no los ha conseguido, pero sí de algún modo oscurecer la definición de una materia curricular destinada a la educación ético-cívica de todos los escolares a partir de un aprendizaje crítico de los valores y normas de la convivencia, inspirado en los valores superiores de la Constitución y en los Derechos Humanos.

12. La *condena de la moral laica*, cuyos resultados son el subjetivismo y el nihilismo, así como la disolución de la vida civil y la crisis de la democracia occidental, es el corolario necesario de cuanto antecede. Según afirma el Cardenal Suquía en su discurso inaugural de la LV Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal, «la llamada 'moral laica', creada para dar al cuerpo social un marco de comportamiento que sustituyese a la moral religiosa, se disuelve cada vez más visiblemente en un subjetivismo exacerbado, que tiende a sofocar la vida civil entre las luchas de poder y el hedonismo que han invadido todos los órganos vitales de la sociedad, con la complicidad sumisa de los medios de comunicación y la protección complaciente del Estado».

Todas las posiciones eclesíásticas reflejadas en los mencionados documentos oficiales han sido corroborados recientemente por Juan Pablo II, el 25 de septiembre de 1991, en el que hizo un duro diagnóstico sobre la crisis moral que a su juicio padece España, denunciando la *paganización* de nuestro país por culpa de un «falso progresismo». En relación con este último pronunciamiento pontificio, merecen resaltarse las siguientes afirmaciones:

a) Las libertades y los derechos humanos ejercidos al margen de la religión conducen a su propia degradación. Es decir, se propone la confesionalización de las bases del sistema democrático;

b) propone como solución un esfuerzo evangelizador que sepa crear una nueva síntesis cultural... una nueva cultura. Para ello, «los cristianos debieran *actuar en los puestos privilegiados* de la cultura, como el mundo del pensamiento y los *centros de investigación y enseñanza*,

los medios de comunicación social, las organizaciones económicas, laborales y políticas, las asociaciones familiares, grandes campos en los que se ha de encarnar la nueva síntesis cultural, iluminada y animada por la fe».

En consecuencia se anuncia el propósito de luchar para conquistar de nuevo la influencia perdida en el campo del pensamiento, medios de comunicación, organizaciones económicas, patronales, partidos, movimientos sociales e instituciones.

Tales son las posiciones de la Iglesia de aquí y ahora. Así se define ella misma por sus organismos y en sus documentos oficiales. Así quiere ser escuchada y entendida y no según las interpretaciones progresistas cada día más minoritarias y marginales.

La Iglesia ha ofrecido históricamente, y en este momento también, una cabeza con dos rostros, como si fuese un jano sagrado: el rostro evangélico, de sincera humanidad y compasión humana, y el rostro del poder y la jerarquía romana. Por eso sus relaciones con la sociedad civil occidental, y española en particular, seguirán siendo ambiguas, ambivalentes, pasando alternativamente de la colaboración a la imposición, de la caridad al anatema. Así ocurrió incluso en las épocas de cristiandad occidental. Pero el problema que puede suscitar una incidencia suya demasiado dogmática e insensible sobre importantes problemas humanos actuales es que se llegue a situaciones sin salida, a proyectos de sociedad imposible, que se destruirían en razón a las graves contradicciones introducidas por la inflexibilidad doctrinal. Aquí hemos analizado las contradicciones que la Iglesia lanza actualmente sobre la joven democracia española, no con afán de destruirla evidentemente, pero sí de captarla y asimilarla confesionalmente. La contradicción más grave, que haría imposible nuestra democracia, es la pretensión del monopolio de los valores y su imposición en todos los ámbitos fundamentales de la sociedad; en una sociedad que, según la Constitución, ha de ser pluralista y no confesional, sin que quepa al respecto ningún subterfugio de confesionalidad encubierta que terminaría dañando la vitalidad de la democracia misma.

(1) Alusión a la Ley de la despenalización del aborto.

(2) Paul Blanquart: «Cuando la apologética se hace en nombre de Auschwitz, o: ¿es preciso que la razón se debilite para que la Iglesia prospere?», en *El sueño de Compostela*. París, Ediciones Centurión, 1989, páginas 202 a 204.